

BISECTRIZ S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017

SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRESENTE:

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la compañía **BISECTRIZ S.A.**, en cumplimiento a las disposiciones legales, estipuladas en el Estatuto de Constitución de la Compañía, y conforme lo establece la Ley de Compañías vigente, presento a ustedes el informe anual de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

Es importante anotar que el Balance anual de la Compañía cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañía cumplo con informar a los señores accionistas del resultado del ejercicio del año 2017.

La actividad de la compañía se ha enfocado a) En la construcción de obras civiles en general y de proyectos inmobiliarios; esto es el estudio, diseño y construcción de, obras de infraestructura, construcción de edificios, viviendas y todo lo relacionado a obras civiles. b) La compra, venta y alquiler de inmuebles. c) Compraventa, importación, distribución y comercialización de materiales de construcción.

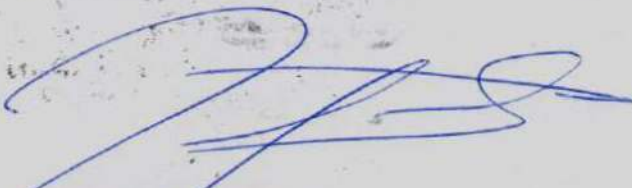
La Compañía durante el ejercicio económico 2017 no tuvo gastos.

Cabe señalar que la compañía no cuenta con utilidades. Por tal razón, recomiendo a la Junta General de Accionistas implementar en este nuevo ejercicio económico estrategias y políticas enfocadas en alcanzar un excelente resultado, que traiga beneficios satisfactorios a la compañía.

Respecto de los asuntos laborales me permito informar que la Compañía sigue sin personal laboral.

Para finalizar, quiero mencionar que la Compañía ha actuado en cumplimiento a las disposiciones legales, societarias, contractuales y tributarias aplicables.

Atentamente



JOSÉ XAVIER ESPOZ
GERENTE GENERAL